

la muerte de dho Comendador, y q. En aquel no havia obte-
 nido nombramiento del nuevo, q. Por todo ello con
 arreglo al Dictamen del Senado, y q. manifestaba era
 de senia y emanacion de dha R.^a Jurisdiccion en
 el Excmo Decano Rexente, quien no la des-
 voluere al Sr. Pedro Carrin à mas q. lo ximamto
 lo ximamto se persona con el nombramiento, y apro-
 bacion de S. A. y fue por quanto los officios de las
 Excavaciones de aquel Ayuntamiento, y demas Negoci-
 os, ya en las Excavaciones se havian exercido con tita-
 lo de por vida del Comendador Tarava ya difun-
 to, cesasen inmediatamente los nombrados por el en el
 exercicio de ellos, havague hicieren contra ellos
 Respetivos nombramientos dandose al efecto la pro-
 videncia correspondiente q. se asegurasen con nueva lar-
 ve, o condato la Excavacion de Ayuntamiento à
 cargo de Juan Garcia Torrecilla, havague se trasladasen
 con citacion de los interesados para el dicho Inven-
 tario al Archivo del Ayuntamiento: Que por Cera-
 minas, y Salencia, sin embargo de la suspension Respeti-
 va, pudiese usar el officio que tenia autorizado con 2